



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, su beneplácito por haber sido elegida la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Río Negro para presidir el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

COMUNICACION N° 37/2013